



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1640, 2473-D-12  
OD 356

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar por la acreditación internacional del Banco de Sangre de Cordón Umbilical del Hospital Garrahan otorgada por el National Marrow Donor Program –NMDP-.

Dios guarde a la señora Presidenta.